

BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DE ESTADO DE DURANGO

Informe de Ejecución del Proyecto U079 "Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior" correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026.

La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango (ByCENED), en cumplimiento a la normativa aplicable y con el objeto de dar transparencia al ejercicio de los recursos públicos, presenta el informe correspondiente al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2026, relativo al Proyecto U079 – Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Tipo Superior).

1. Inversión Autorizada y Destino

Para la operación del proyecto durante el ejercicio fiscal 2026, se autorizó un presupuesto por la cantidad de **\$4,489,038.80** (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.).

El recurso, fue ministrado el 31 de agosto del presente, por lo que a la fecha se han erogado únicamente \$101,682.00 (Ciento un mil, seiscientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) en actividades como capacitación **para tutores en el campo de "Psicología en Desarrollo Humano"** y la compra de alimentos preparados (refrigerios) **para las diversas actividades académicas como son los eventos de vinculación** que se realizan como parte del fortalecimiento del aprendizaje de nuestros estudiantes. Así mismo le informo que el recurso recibido seguirá ejecutándose en su totalidad en el cuarto trimestre de año y será ejercido con estricto apego al proyecto académico autorizado, destinándose a las líneas de acción estratégicas establecidas en el mismo.

2. Población Beneficiada

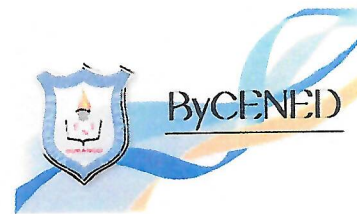
El recurso solicitado impacto directamente en los miembros de la comunidad normalista, la cual está distribuida de la siguiente manera:

- 269 Estudiantes
- 47 Docentes
- 4 Trabajadores administrativos



**BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO**

2026



El beneficio de las acciones descritas, si bien opera desde áreas específicas, permea de manera integral en la totalidad de la comunidad normalista. Por lo cual se seguirá trabajando en la correcta ejecución de los recursos destinados por el Programa U079.

**ATENTAMENTE
REDIMIR A LA RAZA POR LA ESCUELA
Victoria de Durango, Dgo., a 02 de octubre de 2026**

**DRA. JUANA GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE LA BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL
DEL ESTADO DE DURANGO**

